



Junta Departamental de Colonia

DECRETO Nº 013/2020

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA


DECRETA

Artículo 1º. DESIGNAR con el nombre de **DENIS RODRÍGUEZ CECILIA**, a la senda peatonal que se extiende al lado de la Ruta Nº 2, desde el kilómetro 129 en los accesos a la ciudad de Rosario.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.-----

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a dieciocho días del mes de mayo de dos mil veinte.


Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria General.


Félix Osinaga
Presidente.





Exp N.º 02/2019/375

S.G.Oficio N°96/020.-

Colonia, 25 de mayo de 2020.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Sr. Félix Osinaga

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°387/020 de fecha 25 de mayo de 2020, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 18 de mayo de 2020, **designa** con el nombre "**Denis Rodríguez Cecilia**" a la senda peatonal que se extiende al lado de la Ruta N°2, desde el kilómetro 129 en los accesos a la ciudad de Rosario.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás Miembros muy atentamente.-



GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

NAPOLEON GARDIOL
INTENDENTE DE COLONIA

